

Proyecto: Cuarta Comunicación Nacional y el Segundo Informe Bienal de Actualización de Costa Rica ante la CMNUCC – 00098756

Reunión de Comité Director

Miércoles 8 de mayo, 2019 – Dirección de Cambio Climático, San José – Costa Rica

Hora: 9:00 a.m. – 10:00 a.m.

Presentes:

Miembros del Comité Director:

- Andrea Meza, Directora Nacional del Proyecto – Dirección de Cambio Climático
- Ana Rita Chacón, Directora Nacional Alternativa del Proyecto – Instituto Meteorológico Nacional
- Kifah Sasa, Oficial de Programa Desarrollo Sostenible y Resiliencia, UNDP Costa Rica
- Rolando Fernández – Coordinador Administrativo del Proyecto

Agenda

1. Avance del Proyecto
2. Fuentes de información, bases de datos para BUR
3. Otros – Consultoría de Marcos Adamson – Evaluación de Acciones de mitigación

Tema 1

El II BUR (inventario): Montaje de los datos en SINAMECC

La señora Andrea Meza explica que para que pueda seguir caminando el proyecto de la 4ta Comunicación Nacional y Segundo BUR es necesario un proceso de verificación, de manera tal que la fuente sea verificada.

Toda la información que se genere y se entregue, se debe entregar junto con la información de la base de datos. Además, debe estar claro como se hizo el cálculo.

La señora Ana Rita aclara que para que esto sea posible es necesario que SINAMECC esté funcionando bien.

El Comité tiene claridad y acuerdo en que el II BUR estará listo en los próximos meses y la señora Andrea Meza aclara que el SINAMECC está funcionando actualmente.

Se indica que se requieren datos que tengan las fuentes para incluirlos en SINAMECC y que el sistema mantiene la confidencialidad de la información.

Hay consenso en el hecho de que el II BUR se debe reproducir en el SINAMECC, para que haya continuidad.

Con respecto a los resultados de la consultoría sobre Emisiones en el Sector Residuos realizado por la UNA, se acuerda solicitarle a la UNA a través del señor Rolando Fernández, las bases de datos y claridad en las fuentes, es decir entregar lo que se requiere para SINAMECC.

Se acuerda que a futuro, para ir incorporando paulatinamente la información en SINAMECC, se va a pedir la información a las empresas y organizaciones privadas, a través de convenios.

La señora Andrea Meza recalca que, a partir del 2020, la ayuda al país va a verse reducida. Por esta razón es de vital importancia preparar el camino para que haya una autogestión.

Nuevamente, se hace énfasis en que se requiere la reproducción del cálculo completo. Todo lo que permita que el SINAMECC sea una herramienta útil, ágil y precisa.

La señora Ana Rita Chacón menciona que con respecto a AFOLU, se trabaja en conjunto con FONAFIFO para tener el mismo nivel de referencia con REDD.

Explica que se está haciendo con imágenes satelitales y monitoreo por puntos. La parte de monitoreo también va para la parte de degradación. Sin embargo, el IMN lo está haciendo con contratación, cuando se acabe esa contratación, no se hace mas.

También se hace la observación respecto a que la UNA tiene los datos de residuos. Para los otros tres sectores, la información esta segregada entre diferentes actores.

Se explica que hay 4 grupos de información: Hojas de cálculo completas, ordenadas y claras, documentación de las fuentes de datos de actividad, factores de emisión, documentación metodológica de análisis de datos (procesamiento de imágenes, interpolaciones, otros procesos similares y cálculos) y documentación de supuestos y justificación clara. Esto es aplicable para los cuatro sectores.

La señora Ana Rita Chacón aclara con respecto a la información que se requiere para los otros sectores, esta se puede integrar siempre y cuando no sean datos considerados confidenciales por quienes los producen, razón por la cual es necesario solicitar la autorización de los dueños de los datos.

El Comité toma el acuerdo de trabajar para lograr que los datos y las fuentes estén permanentemente en proceso de integrarse en SINAMECC y así poder continuar con las actividades de la Cuarta Comunicación Nacional.

El Comité toma el acuerdo de que se buscará garantizar que los datos del inventario se puedan reproducir.

Se toma el acuerdo de que se va a generar la lista de personas a las que hay que contactar para empezar a organizar reuniones con gerentes y responsables de facilitar la información para explicarles que el sistema es robusto, con un sistema de seguridad que solo le permite ver la información a quien tenga el código de acceso.

Se toma el acuerdo de que se generará un trabajo conjunto entre los miembros de este Comité para que se generen los espacios de diálogo con representantes de las empresas para que se de acceso a los datos, a través de reuniones de manera bilateral entre los representantes de las empresa, organizaciones, etc.

Se finaliza a las 10:00 horas del día 8 de mayo de 2019 en la ciudad de San José, Costa Rica.



MINEA
Ministerio de Ambiente y Energía



DCCC
DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO



Proyecto: Cuarta Comunicación Nacional y Segundo Informe de Actualización Bienal para la UNFCCC

Fecha de reunión: 8 mayo 2019 Hora: _____

Título de Reunión: Comité Director Lugar: DCC

Nombre y Apellido	Organización	Tel.	Firma
1. Ana Rita Chocón Acosta	IMN	Tel: 22225616	
2. Wilfrid Jara	AMD	Tel: —	
3. Roberto Fernández J	FNUD	Tel: 2296-1544	
4. Andrea Moza	bcc	Tel: 9882-0690	
5.		Tel:	
6.		Tel:	
7.		Tel:	